

San Juan de Pasto, 23 de noviembre de 2023.

Doctor.

DAVID ESTEBAN ROJAS.

Director Departamento de Contratación.

Universidad de Nariño.

Referencia: SOLICITUD DE OFERTA N° 025 de 2023, cuyo objeto es "**PRIMERA FASE DE ADECUACIONES DE BATERÍAS SANITARIAS Y PINTURA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES PRIORITARIAS PARA CASA CULTURAL ANTIGUO EL LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**"

Cordial Saludo,

Por medio del presente documento, en mi calidad de Director del Fondo de Construcciones de la Universidad de Nariño y en mi calidad de Gestor de la **SOLICITUD DE OFERTA N° 025 de 2023**, para "**PRIMERA FASE DE ADECUACIONES DE BATERÍAS SANITARIAS Y PINTURA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES PRIORITARIAS PARA CASA CULTURAL ANTIGUO EL LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**" y conforme a lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 050 del 29 de septiembre de 2022 y en el capítulo 1 artículo 6 de la Resolución N° 1848 de 2022 de octubre 28 de 2022, me permito remitir a usted como Director del Departamento de Contratación, el resultado de la evaluación de las ofertas allegadas dentro del proceso en referencia.

Así mismo, hago constar que de las dos (2) ofertas allegadas dentro del término fijado en la solicitud de oferta N° 025, verificando el cumplimiento de los criterios de calificación del oferente, los documentos que componen la oferta y los criterios de evaluación contenidos en la misma, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	CRITERIOS JURIDICOS	CRITERIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
NATALIA MARCELA ROSERO PALACIOS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
TRANSFORMAR INGENIEROS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La oferente NATALIA MARCELA ROSERO PALACIOS no se le otorga la puntuación teniendo en cuenta que no acredita el certificado registro mercantil. **con lo establecido en la solicitud de oferta sección I, numeral 2. CALIFICACION DEL OFERENTE:** EMPREDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1984

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

INFORME DE VERIFICACIÓN

Código: CYC-GEF-FR-74

Página: 2 de 2

Versión: 1

Vigente a partir de: 2022-11-11

selección. Deberá acreditarse mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la **copia del registro mercantil**.

En consecuencia, de lo anterior, **JUAN JAFETH ARGOTHY DÍAZ**, en mi calidad de **DIRECTOR FONDO DE CONSTRUCCIONES**, dejo expresa constancia que el oferente cumple a cabalidad con los parámetros de selección fijados por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO, y por tanto recomiendo aceptar la oferta presentada por **TRANSFORMAR INGENIEROS SAS**, y en consecuencia celebrar el contrato que tiene como objeto "**PRIMERA FASE DE ADECUACIONES DE BATERÍAS SANITARIAS Y PINTURA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES PRIORITARIAS PARA CASA CULTURAL ANTIGUO EL LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**"

Para constancia se firma el presente informe el día 23 de noviembre de 2023.

JUAN JAFETH ARGOTHY DÍAZ
DIRECTOR FONDO DE CONSTRUCCIONES
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Revisó:
ARQ. DAVID ALEXANDER BUCHELLI
COORDINADOR ÁREA DE SUPERVISIÓN

Proyectó
JUAN SEBASTIAN ROSERO BASTIDAS
APOYO A LA SUPERVISION-FONDO DE CONSTRUCCIONES